



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

301.361

DECRETO N° 327
QUILLÓN, sábado 8 febrero 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-122, 34-123

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MORAGA JARAMILLO ALEJANDRA MABEL. Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:2.177.700

Y SON: DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIO N° 250, 209 DE FABIOLA SEPULVEDA FIGUEROA Y ALEJANDRA MORAGA JARAMILLO POR \$ 2.440.000.- POR HONORARIOS DE PROFESIONALES PMTJH, APOORTE MUNICIPAL, HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2020, DECRETO ALCALDICIO N° DE FECHA 22/01/2020, APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS, SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD FIRMADOS POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



TABILICESE COMO SE INDICA

NTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
-----	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	2.440.000	2.440.000			
-----------	-----------	-----------	--	--	--

CTA. CTE.	CHEQUE N° QUILLÓN	NOMBRE	PAGADO
210485110	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
EGRESO N° 324	12 FEB 2020	FIRMA	



TESORERO

RECIBI CONFORME